

ADOPTADOS COMO HIJOS DE DIOS: ¡ABBA, PADRE!

Base Bíblica: Romanos 8:12-17

- Ro. 8:12 Así que, hermanos, somos deudores, no a la carne, para vivir conforme a la carne,
13 porque si vivís conforme a la carne, habréis de morir; pero si por el Espíritu hacéis morir las obras de la carne, viviréis.
14 Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, los tales son hijos de Dios.
15 Pues no habéis recibido un espíritu de esclavitud para volver otra vez al temor, sino que habéis recibido un espíritu de adopción como hijos, por el cual clamamos: ¡Abba, Padre!
16 El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios,
17 y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, si en verdad padecemos con Él a fin de que también seamos glorificados con Él.

Introducción. - Si la deuda fuera para con la carne, la manera de cumplirla sería viviendo según la carne. Pero dado que la deuda es con el Espíritu, la única manera de pagarla es viviendo por el Espíritu, haciendo morir de esa forma las obras de la carne. Vivir en el Espíritu es equivalente a vivir por la fe, ya que *“el justo por la fe vivirá” (Gálatas 3:11)*. El que ha sido justificado por la fe en Cristo, está capacitado para vivir conforme al Espíritu. Para poder vivir esta clase de vida superior contamos con la guía del Espíritu de Dios, y la evidencia de su guía se manifestará en nuestra conducta.

La marca que distingue al hijo de Dios es que es guiado por el Espíritu de Dios. El Espíritu nos guía a la obediencia. Además, el Espíritu produce en nosotros el deseo de clamar a Dios llamándolo nuestro Padre, *¡Abba, Padre!* (v. 15). La presencia del Espíritu Santo en nuestro espíritu confirma nuestra condición de hijos adoptivos (v. 16).

Al mismo tiempo, el Espíritu de adopción manifiesta un abierto contraste con el espíritu de esclavitud que produce temor. Esta es otra de las victorias que nos ha traído el Espíritu (*Gálatas 4:6*). Ya no somos esclavos temerosos. Ahora somos hijos del Amo. ¡Qué privilegio! Debido a que somos hijos de Dios, disfrutamos de grandes riquezas como coherederos. Dios ya nos ha dado sus mejores regalos: su Hijo, perdón, vida eterna; y nos anima a pedirle todo lo que necesitamos.

Identificarse uno con Jesús tiene un precio. Junto con las grandes riquezas que menciona, Pablo habla de los sufrimientos que los cristianos enfrentarán. ¿Qué clase de sufrimientos serán? Para los creyentes del primer siglo hubo consecuencias sociales y económicas, y muchos enfrentaron persecución y muerte. Nosotros también debemos pagar un precio por seguir a Jesús. En muchos lugares del mundo actual, los cristianos enfrentan presiones tan severas como las de los primeros seguidores de Cristo. Aun en países donde el cristianismo se tolera o alienta, los cristianos no debemos bajar la guardia. Vivir como Cristo lo hizo (servir a otros, ceder nuestros derechos, resistir las presiones para conformarse al mundo) siempre exige un precio. Nada que suframos, sin embargo, podrá compararse al gran precio que Jesús pagó por nosotros para salvarnos.

PREGUNTAS AL PASAJE BÍBLICO

- ¿A quién no somos deudores y a quién sí?
- ¿Los hijos de Dios por quién son guiados?
- ¿Por haber recibido el espíritu de adopción como nos dirigimos a Dios?
- ¿Quién da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios?
- ¿Y si somos hijos de Dios que somos juntamente con Cristo?
- ¿Qué condicionante pone Pablo para esto?

PREGUNTAS DE OPINIÓN GENERAL

- ¿Cómo conceptúan las personas a Dios? ¿Cómo un Padre? (*Isaías 40:18-26; 44:9-20; Salmo 115:3-8*)
- ¿Viven las personas esclavizadas por sus pecados? (*Juan 8:34-36*)
- ¿Qué buscan principalmente las religiones? (Hacer seguidores)
- ¿Cuál es la finalidad principal del cristianismo? (*Juan 3:16; 10:10; Tito 3:3-7*)
- ¿Cuál debe ser el propósito de las iglesias cristianas? (*Efesios 4:11-16; Colosenses 1:24-29*)

PREGUNTAS PERSONALES

- ¿Sabes y reconoces lo valioso que eres para Dios? (*Romanos 8:32*)
- ¿Te sientes en deuda para con Dios y vives para agradarle? (*Filipenses 2:12-18*)
- ¿Cómo te diriges a Dios cuando oras? (*Mateo 6:9; 23:9*)
- ¿De cuantas promesas y bendiciones te has apropiado? (*2Corintios 1:20*)
- ¿Estás dispuesto(a) a padecer si es necesario para vivir a la altura de su llamado? (*Filipenses 1:29; 1Pedro 3:17*)
- ¿Qué has padecido ahora que eres cristiano? ¿Puedes compartirlo?

Conclusión. - Una maravillosa verdad que nos enseña esta doctrina, es que por ser hijos de Dios, también somos Sus herederos. Nos ha destinado a recibir una porción de todas las bendiciones que ha preparado para Sus hijos. Participamos con Cristo mismo, como coherederos, de lo que Dios le ha prometido (*Romanos 8:17*). Así que debemos comportarnos como hijos y herederos del Rey de reyes y como miembros de la familia de Dios. Debido a que nuestro Padre es santo, también debemos ser santos.

Amén.